CAPITULO 219

SUMARIO.

Organización en la Habana de fuerzas españolas para invadir á México. Disposiciones del gobierno mexicano para resistir la invasión. -Llegada de los invasores á las aguas de México. - El general Santa-Anna solicita el mando de la división destinada á defender el territorio nacional.—El gobierno se lo concede.—Santa-Anna organiza las tropas y se embarca para Tuxpan. — División que marchó por tierra á la campaña.—Cuerpos que la formaron.—Su salida de San Luis Potosi.—Proclama de Santa-Anna.—Proclama del comandante general de San Luis.—Otra del Ayuntamiento.—El general Mier y Terán, segundo en jefe de las fuerzas mexicanas.—Tropas de San Luis que entraron en campaña.- Conducta patriótica de los Padres Franciscanos. -Acciones de guerra. - Cartas cambiadas entre Santa-Anna y Barradas.—Ataque definitivo y derrota de los españoles.—Capitulación de Barradas.—Parte oficial de Santa-Anna.—Proclama de Santa-Anna despidiéndose de la división del interior.—Entrada á San Luis de dicha división.—Su recepción por el pueblo y las autoridades.—Función de iglesia en acción de gracias. - Fiestas Cívicas. - El presidente de la República anuncia á la Nación el triunfo obtenido por el ejército mexicano.

En el mes de Junio llegaron á México las primeras noticias de que se organizaba en la Habana una expedición de 4,000 hombres, á las órdenes del brigadier D. Isidro Barradas, para las costas de México. El capitán de un bergantín americano que en esos días llegó á Veracruz confirmó la noticia, diciendo, que las fuerzas españolas saldrían de la Habana el día 25, que no sabía el nombre del jefe, pero que había oído decir que le llamaban El Loco.

Otros capitanes y comandantes de fragatas dieron informes semejantes, y por la vía de Nueva Orleans también se recibieron idénticas noticias, las que hacían subir el número de tropa enemiga á 7,000 hombres. El agente secreto del Gobierno mexicano en los Estados Unidos, D. Feliciano Montenegro, trasmitió igual noticia, añadiendo que la expedición constaba de 8 á 9,000 soldados y que traía víveres para cuatro meses.

En vista de estas noticias el Congreso mexicano fué convocado á sesiones extraordinarias, y el Gobierno general se dirigió á los Gobiernos de los Estados, pidiéndoles que alistaran los contingentes y excitándolos á que tuvieran prevenidas las milicias cívicas para concurrir en su oportunidad á la defensa nacional.

En todo el mes de Junio acabaron de reunirse en la Habana las tropas expedicionarias, y en principios de Julio estaban listos los trasportes para dirigirse á las costas de México. La expedición la componían el navío "Soberano" las fragatas "Libertad" y "Restauración," diez bergantines de guerra y cuarenta goletas mercantes.

El 28 de Julio se avistaron en Pueblo Viejo de Tampico doce buques españoles. El general Don Felipe de la Garza que mandaba en ambos Tampicos, comunicó al Gobierno que el oficial de cívicos que se hallaba en Cabo Rojo tuvo que abandonarlo á las doce del día 27 por haberse apoderado de él un gran número de españoles que arribaron en 29 lanchas, los que tiraron en la playa muchos ejemplares de una proclama, firmada por el general Barradas y por el capitán general de la Isla de Cuba D. Francisco D. Vives.

El gobierno general pidió el auxilio de los Estados de San Luis, Zacatecas, Guanajuato y México, dispuso que marcharan al Estado de Veracruz las tropas de que pudo disponer, y que se organizara en San Luis la división que debía ir por tierra al teatro de los sucesos.

En los días 27 y 28 de Julio desembarcaron los españoles en Cabo Rojo, y el día 30 se apoderaron de Tampico el Alto y de la Barra. Al ocupar á Tampico expidió Barradas una proclama anunciando al mundo entero que el pabellón español volvía á tremolar en el virreinato de Nueva España.

Desde que se anunció la expedición española pidió Santa-Anna al gobierno que le permitiera ir á defender el territorio nacional á cualquier punto por donde fuera invadido. El gobierno se lo concedió poniendo á sus órdenes en Veracruz una brigada de 1,000 hombres. Santa-Anna empezó luego á dictar activas disposiciones, poniéndose á poco en aptitud de marchar á donde fuera conveniente.

El general Santa-Anna carecía de medios de trasporte para sus tropas, pero con su actividad genial y el entusiasmo que le inspiraban el patriotismo y ardor de la juventud, se proporcionó los suficientes recursos para socorro de la división y para

fletar las embarcaciones necesarias. Los buques que formaron la flotilla para conducir las tropas de Santa-Anna de Veracruz á Túxpan fueron los siguientes: "Goleta Luisiana" armada de guerra en la que iba dicho general y su estado mayor "Bergantín Goletas," "Trinidad," "William" y "Splendid," goletas "Félix," "Concepción," "Iris" y Ursula" y lanchas "Campechana," "Flor de Mar," Veracruzana," "Obusera" y "Chalchihuacan," yendo en todas 1,600 hombres. En estas embarcaciones iban la infantería y la artillería, disponiendo Santa-Anna que la caballería marchara por tierra. Eran jefes de los cuerpos de la división del general Santa-Anna los coroneles D. Pedro Lemus, D. José Antonio Heredia, D. Juan Soto y los tenientes coroneles Somora, Jiménez y Cenobio, y de las compañías de preferencia, los capitanes D. Juan Andonaegui, D. Juan Gómez del Cid y D. José Juan Landero.

La división que salió de San Luis la compusieron las siguientes tropas.

11º de infantería, coronel Mariano Paredes y Arrillaga.

Activo de Querétaro, coronel Cayetano Montoya. Activo de Guanajuato, coronel Gayón.

rer, batallon de San Luis coronel José Joaquín Gárate.

2º de San Luis, coronel José Antonio Barragán. Milicias cívicas de San Luis, coronel inspector, D. José Márquez.

9º de caballería, coronel Arley.

Compañías de caballería del Valle de San Fran-

cisco, capitán Gabriel Maciel.

Esta división fué al mando del general Valdivielso que se unió á ella en el Valle del Maíz, saliendo de San Luis á las órdenes del general D. Juan José Zenón Fernández. Estas mismas fuerzas y las del Estado de Tamaulipas formaron una sola división cuyo mando tomó en Altamira el segundo jefe del ejército, general D. Manuel de Mier y Terán.

El general Santa-Anna, al partir para la campaña, dirigió á sus tropas la proclama siguiente:

EL GENERAL EN GEFE DE LA DIVI-SION DE operaciones sobre los españoles invasores de la República, á las tropas de su mando.

¡Soldados! La expedición española, anunciada tantas veces, que se aprestaba en la Isla de Cuba para invadir nuestro territorio, al fin há llegado, y en Cabo-Rojo han osado ya pisar nuestro suelo esos viles esclavos del mayor déspota, del cruel sanguinario Fernando.

Obstinado en su descabellado proyecto de reconquistar este país, la España no ha cesado de buscar los medios para llevarlo al Cabo, y este ejército que ahora se presenta, es la vanguardia de la grande expedición que ella ha formado, como escito de sus arduos afanes, hé aquí el último golpe con que intenta esa imbécil nacion privarnos de nuestra Independencia.

Soldados! Esos pérfidos os provocan al encuentro; mas hallarán, bien á su pesar, que no lo escu-

sais, y que antes os poneis en marcha para buscarlos donde quiera que se encuentren: os amenasan con la muerte; mas el filo agudo de nuestros aceros se las ocasionará infaliblemente, y hareis que muerdan la tierra á centenares, esa tierra que atrevidos profanaron, de tal suerte, que ni uno quede para ser testigo del escarmiento que ha merecido su temerario arrojo.

¡Mis amigos: un campo hermoso de gloria se nos abre: volemos á recoger de él nuestros laureles; valor y constancia, disiplina, subordinacion y orden. No desmentireis tan hermosas cualidades. Acordaos siempre de que convatis por vuestra Independencia y libertad; y estos dulces nombres os mueban á combatir con doble ardor, hasta conseguir el triunfo. ¿Quien duda que lo conseguireis?

¡Soldados! Antes morir, morir mil veces, si posible fuese, que sufrir el duro yugo de oprecion de esos tiranos, Independencia ó muerte relusca en buestras banderas y estandartes: Independencia ó muerte la voz única que en vuestro campo resuene: Independencia ó muerte es y será la divisa de vuestro General.—Antonio López de Santa Anna."

El general Fernández, también dirigió su proclama á las fuerzas de San Luis, y el Ayuntamiento, se dirigió en iguales términos á los habitantes de la capital. Hé aquí ambos documentos:

JUAN JOSE ZENON FERNANDEZ,

A LAS TROPAS DE SU MANDO.

Soldados de la Nación: El Supremo Gobierno me pone á vuestra cabeza. ¡Cual es mi placer al

verme al frente de hombres valientes, y Mexicanos verdaderos! Todos formais un cuerpo: tan apreciable me será el Permanente, el activo y el Miliciano Civico. No hay otra divisa que la de hijos del Anahuac, y servidores de la Nación. Volemos á encontrar á esos perfidos que cobardes harán la guerra con astucia, y sacrificarán indefensos. Ellos son vengativos en la calma, orgullosos y feroces en el triunfo, viles y anonadados en la desgracia. Va los conoceis: trabajos presenta la campaña: á todos arrostra el Ejército Republicano, y será el primero en sufrirlos vuestro compañero de armas.

San Luis Potosí, Agosto 21 de 1829.—Juan José Zenón Fernández."

"EL AYUNTAMIENTO de la Capital de San Luis Potosí á sus habitantes.

Cuando belicosa flota de temerarios Españoles rompe las saladas aguas del Golfo mexicano: cuando sobre las costas del nuevo Mundo tremola el pendon sanguinario de la Iberia; cuando ya se percibe en nuestras playas el pavoroso estruendo de Vulcano ¿que esperais, amados Compatriotas, que os diga vuestro Ayuntamiento....? ¡Ah! si en vez de palabras...si en lugar de un discurso pudiera presentaros hoy su corazón, veriais en él pintado con vivos coloridos lo que dicho no puede proferirse con los labios balbucientes, Patria, Libertad, Afrenta, Esclavitud....la Muerte...si, el Rey de la Penin-

sula, sin otros titulos que los de su escecrable ambision quiere arrancarnos los dones mas preciosos que un Ser benefico derramó sobre sus criaturas.

Las Armas de la tirania han penetrado ya nuestros puertos: veis alli á los ministros del despotismo, à los agentes de la barbarie: mirad sus cortadoras espadas sobre las cabezas de vuestros Padres, hijos y amigos: ved las cárceles pobladas de vuestras mas caras prendas: ved en los patíbulos á los hijos más virtuosos, á los mas predilectos de la patria: ved el funebre silencio de los elocuentes mejicanos: ved apagarse ya la refulgente antorcha de Minerva: ved á la generosa á la ilustrada nacion mejicana atada al sobervio carro de la tirania, esclava, cubierta de ignominia: ved.....No, nada vereis. Los Republicanos, los hijos de la Libertad verán sí, pero abatida la proterba arrogancia de esos asesinos: verán pero con regosijo su sangre derramada por la mas Santa de todas las causas, primero por ser testigo de su afrenta, preferirán antes la mansion de los muertos á la vil sociedad de los esclavos.

Vengan pues los satélites del opresor; pero entendidos que los Mejicanos no admiten medio en la gloriosa disyuntiva que los padres de la Patria inculcaron en su corazon. Independencia 6 muerte gritaron los Hidalgos, Allendes y otros mil: Independencia 6 muerte repitió el hombre de Iguala, é Independencia 6 muerte será nuestra divisa:

Este es Conciudadanos, el lenguaje de los habitantes del Septentrion, esta la voluntad general ¿y los Sanluiseños disentirán un punto de la opinion de los demás Pueblos? No. Vuestro patriotismo es muy manifiesto, mas de una vez dejasteis traslucir los rayos del sagrado fuego que abrigan vuestros pechos: los sentimientos de los Potosinos están en consonancia con el de tantos millares de seres generosos entusiastas de su libertad.

Pues bien, unámonos todos, marchemos con la mas esacta puntualidad por los senderos que nos demarcan nuestras autoridades, seamos dósiles á sus insinuaciones y nada hay que temer. El Dios de los ejércitos irá adelante de nuestras banderas, como que lo son de la justicia, él bendecirá nuestras acciones, porque defendemos unos derechos que en el código Santo de las eternas leyes se cuentan por imprescriptibles. Nada pues os intimide, esperad con firmeza al enemigo, y añadireis un dia mas de gloria á la nacion, y á las demas presentareis un ejemplo de heroicidad y de constancia. Sala Capitular de San Luis Potosí 3 de Agosto de 1829.-Manuel Sanchez, Presidente.—José María Alvarado.-Andres de la Gándara.-Rafael Manrique de Lara.-Manuel de Othon.-Lugardo Lechon.-Ramon Arriaga. -- Felipe Patiño. -- Manuel Torres. --Mariano Gordoa.—Vicente Espinosa.—Rafael Alamilla.—José María Aviléz.—Juan Nepomuceno Escalante.—José Eusebio Salazar, Secretario."

Casi toda la división que quedó en Altamira no entró en batalla por no haber sido necesario. Solamente avanzó para Tampico el general Mier y Terán con las tropas siguientes:

11º de infantería, su coronel Paredes y Arrillaga.

Compañía de cazadores del 1er. batallón de San Luis. Su capitán D. José María Esparza.

2ª compañía de granaderos de cívicos de San Luis, al mando de los tenientes D. J. Larumbe y D.

Rafael Manrique de Lara.

2ª compañías de preferencia de San Luis al mando del inspector de milicias, coronel D. José Márquez y 2ª compañía de Tamaulipas.

El Provincial de los Franciscanos, Fr. Francisco Cuevas, en oficio enérgico y patriótico fechado el 11 de Agosto, participó al gobierno del Estado que la comunidad de religiosos de su convento había dispuesto celebrar un solemne tríduo á la Virgen de Guadalupe, para implorar de ella que la cuestión anunciada con motivo de la venida de los españoles á invadir al país, tuviera una solución pacífica, honrosa para ambas naciones, sin que hubiera derramamiento de Sangre; y en el caso de que esto no se consiguiese pedirle que impartiera su amparo y protección á los mexicanos que marchaban á defender la integridad del territorio y el honor nacional. Concluía suplicando al gobernador que asistiera con los demás funcionarios y empleados á los actos religiosos de los tres días, y que se sirviera invitar al comandante general de la plaza con los jeses y oficiales de la guarnición, en el concepto de que el templo estaría dispuesto para recibirlos con la dignidad correspondiente á su alto rango. Invitó también la comunidad á muchas personas particulares y publicó un impreso haciendo extensiva la invitación á to-

do el pueblo de San Luis.

Del 16 de Agosto en adelante se libraron varias acciones de guerra de resultados desfavorales á los españoles, y solamente en una obtuvieron pequeñas ventajas. La del día diez y nueve sobre la plaza de Tampico pudo haber decidido la cuestión á favor de México, pues los españoles fueron derrotados en todos los puntos donde opusieron resistencia, y cuando ya estaban reducidos á una sola casa del centro de la población, su suspendió el combate por haber enarbolado los españoles una bandera blanca pidiendo parlamento para capitular. El jefe de la plaza era el coronel D. Miguel Salomón, porque Barradas había salido rumbo á Altamira con objeto de atacar á las fuerzas mexicanas que allí se encontraban, pero al saber que Santa-Anna batía á la guarnición de Tampico retrocedió violentamente llegando al puerto después que el coronel Salomón había mandado de parlamentarios al Coronel Salas y á otro Jefe de estado mayor, quienes estaban ya en conferencias con los comisionados del General Santa-Anna que fueron los coroneles Landero y Mejía.

La llegada de Barradas interrumpió los tratados para la capitulación, quedando las fuerzas mexicanas en malísimas condiciones, porque su número era muy inferior al de los españoles y habían sufrido bajas considerables en los ataques que habían emprendido sobre la plaza y por las enfermedades de la costa propias de la estación. Si Barradas hubiera atacado inmediatamente á Santa Anna en sus mis-

mas posiciones, la derrota de éste habría sido completa: pero el jefe español estaba ya desmoralizado y tal vez carecía también de valor y de conocimientos.

Lejos, pues, de tomar la parte ofensiva con el grueso de sus fuerzas, ó de prepararse á oponer una vigorosa resistencia, solicitó una entrevista con el general Santa-Anna, la que en el acto se verificó. Barradas pidió al general mexicano que sus tropas dejaran el cuartel general de los españoles, retirándose á Pueblo Viejo, y que después tratarían lo que fuera más conveniente para las dos naciones. Santa-Anna, que vió su posición comprometida y que estaba salvándose debido á la impericia de su adversario, accedió inmediatamente á esas peticiones aparentando que lo hacía por evitar mayor efusión de sangre, y haciendo comprender á Barradas que las fuerzas mexicanas ascendían á un número muy respetable. Despidióse Barradas, y Santa-Anna se retiró para Pueblo Viejo, con tambor batiente y bandera desplegada, debiendo á su buena fortuna el no haber hecho su retirada en completa dispersión.

Barradas ya no intentó nada sobre la división de Altamira, para no abandonar á Tampico, y quiso ver si por la política obtenía algunas ventajas. Al efecto, él y su secretario, se cambiaron con Santa-Anna las cartas siguientes:

ΝύΜ. 1.

"Sr. D. Antonio López de Santa-Anna. Tampico de Tamaulipas 25 de Agosto de 1829.—Muy Sr. mío: V. S. debe estar penetrado de mi honrado proceder, así como lo estoy yo de los sentimientos que animan á V. S. Deseo tener con V. S. una entrevista en el Humo, acompañado de mi Secretario político D. Eugenio Aviraneta, para tratar asuntos que le interesan á V. S. y á todos en general.—Se ofrece de V. S. este su atento seguro servidor Q. B. S. M.—Isidro Barradas."

Núm. 2.

"Tampico de Tamaulipas 26 de Agosto de 1829.
—Mi estimado amigo: incluyo á V. la adjunta carta del Sr. Comandante general. Conviene que nos veamos, hablemos con franqueza solos los tres, y arreglemos algo que redunde en provecho de vd, y de todos en general.—Se va de buena fe, soy su amigo, y nunca, capaz de faltar al afecto que profesa á V. su amigo. Q. B. S. M.—Eugenio Aviraneta.—Sr. D. Antonio López de Santa-Anna."

Núm, 3.

"Sr. D. Isidro Barradas.—Pueblo Viejo de Tampico, Agosto 25 de 1829.—Muy Sr. mio: Efectivamente no ha padecido V. S. equibocacion al penetrarse del buen concepto que me merece.—Desde luego me prestaría gustoso, como ofrecí á V. S. á la entrevista que me pide en su atenta de hoy, si á virtud de la que tubo con V. S. el Sr. Gral. Garza no me hubiera prevenido el supremo gobierno que las evitase en lo sucesivo.

Un estraordinario que me llegó anoche de la capital con fecha 22 del que corre, me trajo la nota indicada, prescribiendome que no oyese á V. S. si no era para que capitulara ó para que evacuara el territorio de la república. Yo soy subdito de un gobierno cuyas ordenes debo obedecer y no me es permitido infringirlas en manera alguna.—Sin embargo, si V. S. quisiere manifestarme oficialmente esos asuntos interesantes á que se refiere, yo ofresco á V. S. que los elevaré al alto conocimiento de S. E. el general presidente, y que apoyaré con la pequeñez de mi influjo cuanto conozca conveniente á los intereses publicos.—Es de V. S. con la mas alta concideracion su afectísimo servidor Q. B. S. M.—

Antonio Lopez de Santa Anna."

Núm. 4.

"Sr. Don Eugenio Aviraneta.—Pueblo Viejo, Agosto 25 de 1829.—Mi estimado amigo. La carta que pongo en contestación al Sr. Brigadier D. Isidro Barradas penetrará á vd. de las razones que me impiden prestarme á la entrevista á que se contrae V. en su grata de esta fecha: ellas son poderosas, y convencen en la imposibilidad de que se verifique.—Nunca he dudado de la buena fe del Sr. Brigadier Barradas, así como V. no debe dudar de que soy su afectísimo seguro servidor. Q. B. S. M.—Antonio Lopez de Santa Anna."

Entre tanto se incorporó con Santa-Anna el general Mier y Terán, con las fuerzas que antes hemos mencionado, con las que ocupó este general

el paso llamado de "Doña Cecilia" entre Tampico y el fortín de la Barra, cortando toda comunicación entre los dos centros de la fuerza española. Esta medida acertadísima del general Mier y Terán, así como su arrojo y el de las fuerzas que tenía á sus órdenes, juntamente con el valor y decisión de Santa-Anna y de sus tropas, decidieron á pocos días la suerte del ejército español, dando ambos generales un día glorioso á la República.

Viendo el general Santa-Anna que la situación de Barradas era cada día más crítica, se resolvió á dar un ataque definitivo antes que pudieran llegarle auxilios al general español. Al efecto, le dirigió el día 8 una intimación para que se rindiera á discreción con todas sus tropas dentro del término de 48 horas, amenazándolo con asaltar la plaza si no lo hacía así y advirtiéndole que no recibiría parlamentarios después de ese término.

El General español contestó que iba á reunir una junta de guerra y que resolvería lo que en ella se acordara.

El plazo terminó sin que Barradas contestara nada á la intimación, por lo que Santa-Anna se trasladó en la tarde del día 10 con una parte de sus fuerzas al paso de "Doña Cecilia" donde estaba el general Mier y Terán. Allí dió sus disposiciones de ataque encontrando al Ejército Español pronto á defenderse, y con muy buenas fortificaciones. Las columnas mexicanas con serenidad admirable se dirigieron sobre las trincheras, pasaron los fosos y las primeras fortificaciones, pero se encontraron detenidas por una segunda línea de fortificación, El general Santa-Anna durante este combate se retiró á Pueblo Viejo dejando encomendado el mando al general Terán, quien negó al jefe español del fortín atacado la tregua que pedía para recoger los heridos y llevarlos al centro de la plaza, lo que hizo el mismo Terán enviándolos á Pueblo Viejo.

El ataque siguió hasta el amanecer del día 11 teniendo el general Terán en sus tropas una baja de 127 muertos y 191 heridos, entre ellos el Teniente Coronel Acosta, los Tenientes Tamariz, Mendoza, Moreno y Quintero, Alva y Valdez; el Subteniente Agüeros y el paisano D. Pablo Arellano. El mismo día 11 en la mañana los Coroneles españoles Salomón y Salas se presentaron en el Cuartel general de Santa-Anna, en Pueblo Viejo, con un oficio del General Barradas en el que le decía que estaba dispuesto á rendirse por medio de una capitulación en los términos que arreglaran dichos coroneles y los comisionados que él nombrara. Santa-Anna nombró á los Coroneles Landero, Iberri y Mejía.

La capitulación convenida entre los comisionados de ambos ejércitos, ciertamente fué muy vergonzosa para el general Barradas. Dice así:

"En el Quarl. gl. de Pueblo Viejo Tamaulip. á los once dias dl. mes de Sepb. de mil ocho cientos veinte y nueve, reunids. los Sñres. Mayor Gral. dl. Ejercito de operacion. Coronl. C. Pedro Landero Coronl. de Ingenieros José Ign? Iberri y Coronl. del tercer Batallon C. Antonio Mejia facultads. por parte del Exmo. Sr. Gral. en jefe del ejército mexicano C. Antonio Lopez de Santa Anna, y los SS. Briga-

dier D. José Miguel Salomón, y teniente coronel jefe de la plana mayor D. Fulgencio Salas. pr. parte de las tropas españolas imbasoras de la República Mexicana D. Isidro Barradas, y cangeados sus poderes respectivos para acordar los capítulos á que debieran sugetarse los primeros y garantir los segundos conforme á las contestaciones oficiales que sobre el particular han ocurrido, combinieron.

1º Mañana á las nueve de ella evacuarán las fuerzas españolas qe. cubren la Barra el fortín que poseen saliendo los oficiales con sus espadas, las tropas con sus armas y tambor batiente á entregarlas á la división mexicana, lo mismo que las cajas de guerra, al Exmo. Sr. Gral. Don Manuel de Mier y Terán, segundo general en jefe del ejército y qe. ocupa el paso llamado de Dª Cecilia en el antiguo camino de Altamª; dha. tropa seguirá á reunirse á Tampico de Tamaulipas con los oficiales qe. conservarán sus espadas.

2º Pasado mañana á las 6 de ella saldrá toda la división del general español que ocupa á Tampico de Tamaulipas en los mismos términos que queda indicado para la fuerza de la Barra y entregarán las armas, banderas y cajas de guerra en el Quartel subalterno de Altamira al mando del referido Exmo. Sr. Manuel de Mier y Terán, y sus oficiales conser-

varán sus espadas.

512.

3º El ejército y la República Mexicana garantizan de la manera mas solemne las vidas y propiedad particular de los individuos todos de la Divición

4º La Divicion española se trasladará á Ciud, de

Victoria donde permanecerá mientras se reembarca para la Habana.

5º Se concede al general español mande al Puerto de la Habana, uno ó dos oficiales que soliciten los trasportes que deban trasladar sus fuerzas á dho. Puerto.

6º Costeará el gral, español la manutencion de su Divicion durante su estada en el Paiz, y del mismo

modo serán de su cuenta los trasportes.

7º Los enfermos y heridos que tenga la Divicion española imposibilitados de marchar, quedarán en Tampico de Tamaulipas mientras se trasladan al Hospital del ejército mexicano, donde serán asistidos por cuenta de la Divicion española, la cual proporcionará un cirujano y los soldados y cabos que calcule necesarios para que queden á su cuidado.

8º Se franquearán á la Dibicion española los bagajes que necesite para su traslacion al punto indicado pagando las cabalgaduras segun los alquileres que son corrientes en el Paiz y lo mismo se hará con

respecto á viveres.

9º El teniente coronel Gefe de la Plana Mayor de la Divicion española queda encargado del cumplimiento de esta capitulación respecto á la tropa que se halla en la Barra, por lo cual le franqueará el paso el gral. que manda el punto llamado de Dº Cecilia.

10º El Sr. Gral. Don Manuel de Mier y Terán, nombrará un gefe y un oficial de su Estado mayor para que facilite á la referida Dibicion, las probiciones, bagages, direccion, acuartelamiento y demás que se hace mencion en los precedentes artículos. Y combenidos en un todo lo firmamos los infrascritos en el punto y dia de la fha.—Pedro Landero.— José Ignacio Iberri.—Antonio Mejía.—José Miguel Salomon.—Fulgencio Salas.

Es copia, campo en paso de D? Cecilia á 11 de Septiembre de 1829.—Manuel de Mier y Terán."

El general Santa-Anna dió parte del triunfo al Gobierno general en el siguiente oficio:

"Ejército de operaciones.—Exmo. Sr.—Con la satisfacción mas cumplida tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva hacerlo á S. E. el general Presidente, que ahora que son las tres de la tarde acabo de hacer capitular á la división Española despues que ha corrido la sangre abundantemente. Los orgullosos Españoles rendirán sus armas y abatirán sus banderas ante las mexicanas. Sólo á los Gefes y oficiales por una mera concideracion les he permitido el porte de sus espadas. Los mismos españoles costearán su trasporte á la Habana, así como su sostenimiento interin permanescan en la república; de manera que de modo alguno se á de gravar al erario publico, y si aumentarán la circulación de numerario en los pueblos donde recidan.

Tan grata nueva no he querido dilatarla un momento, y camina por la posta á esa Capital mi ayudante de campo, C. Teniente Coronel Ildefonso Del-

gado con este objeto.

Luego que me desocupe de tantas atenciones que me rodean dirijiré documentado el detall de tan grande suceso; por ahora solo puedo añadir, que todo es debido al valor, constancia y sufrimiento de los bizarros gefes, cficiales y tropa que tengo el honor de mandar. Ellos con sus conocimientos militares, y á costa de sacrificios y de su sangre han alcansado á la patria un triunfo que hará época en la historia mejicana.

Si, Ecsmo. Sr. las naciones verán que los mejicanos son dignos de la libertad, y que no hay poder humano que pueda robarles su Independencia sagrada: verán que el ejército Español que ha osado invadir nuestra República ha perecido una parte en manos de nuestros bravos, y el resto ha salido capitulado, confundido, y desarmado de nuestro territorio para nunca jamás volver á profanarlo.

Sirvase V. E. felicitar á S. E. el Presidente por tan felice acontecimiento que va á producir á la nacion las mayores ventajas, ya en sus relaciones esteriores, ya en las interiores, fijando la estabilidad de nuestra emancipacion y libertad política.

Dios y Libertad. Cuartel General en Pueblo Viejo de Tampico Septiembre 11 de 1829.—Antonio Lopez de Santa Anna,—Ecmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la guerra y marina."

Al retirarse Santa-Anna para Veracruz con las tropas que había conducido, expidió una proclama despidiéndose de las del interior que por tierra iban también á regresar á sus respectivos Estados. Esa proclama concluía con el siguiente parrafo:

".....¡Soldados! á nombre de la Nacion, y especialmente en el mio, recibid las mas cordiales y expresivas gracias, por todos vuestros arduos padecimientos, por el orden y disciplina que tan religiosamente habeis observado; contad con que toda la Federacion y el orbe entero quedarán bien instruidos

de vuestras proesas y de las virtudes cívicas que os distinguen. Por ellas habeis sido orígen de admiracion para los enemigos: por ellas habeis dado á la patria dias de gloria y ventura, que recordará siempre con placer vuestro amigo y general.

Cuartel general en Pueblo Viejo, Septiembre 12 de 1829.—Antonio Lopez de Santa Anna."

*

El triunfo de Tampico fué solemnizado en toda la República. El día que las fuerzas de San Luis hicieron su entrada á la ciudad fué de extraordinario regocijo; el comercio y los talleres cerraron sus puertas, un gentío inmenso se trasladó á la villa de Soledad, disputándose la primacía en el saludo á los soldados victoriosos. Venía á la cabeza de la división el general Valdivielso, pero en ella se notaban desde luego los claros que habían abierto los proyectiles españoles. Solamente de las fuerzas de San Luis faltaban ciento catorce hombres, que habían quedado muertos, heridos ó dispersos en las márgenes del Pánuco. Al avistarse la división sobre el camino de Laguna Seca, el pueblo corrió á su encuentro, confundiéndose los gritos de placer de las familias que veían regresar á sus deudos, con los ayes lastimeros de los que no vieron á los suyos. Al jefe de la columna le fué imposible evitar que el pueblo se mezclara con los soldados. Así entraron á la Soledad y así recorrieron el camino hasta llegar á las orillas de la ciudad donde tuvo que hacer alto la fuerza para que el pueblo saliera de la formación y la columna entrara á la ciudad en el debido orden.

Las campanas repicaban á vuelo, el pueblo saludaba á los soldados quitándose el sombrero y prorrumpiendo en ¡vivas! á los vencedores de Tampico. Los batallones de Guanajuato y Querétaro fueron también objeto de singulares simpatías, participando igualmente de las demostraciones populares. El gobernador del Estado y el comandante general interino D. Juan Francisco Malagón felicitaron por la prensa á la división del interior.

Los franciscanos hicieron otra función en acción de gracias á la virgen de Guadalupe el día 1º de Octubre, en el templo del Santuario, á la que asistieron todas las autoridades civiles y militares, las comunidades religiosas y gran número de particulares. Tocó la misa la orquesta de los hermanos Zavala.

El día 4 fué la festividad cívica levantándose un templete en el centro de la plaza principal, al derredor de la fuente. Pronunció el discurso oficial el Lic. D. Juan Pablo Bermúdez. Al siguiente día se celebraron suntuosas honras fúnebres en el templo de San Francisco por el eterno descanso de los militares que sucumbieron en las distintas acciones de guerra contra los españoles, en Tampico y sus inmediaciones. La ceremonia fúnebre fué arreglada por los mismos religiosos del convento.

El presidente de la República, general D. Vicente Guerrero, anunció á la Nación, por medio de una proclama, el triunfo obtenido por el ejército mexicano el 11 de Septiembre en el puerto de Tampico, y felicitó oficial y particularmente á los generales San-

ta-Anna y Mier y Terán; haciéndolo en los primeros términos á las dos divisiones que formaron el ejército triunfante.

Sin querer nos hemos extendido más de lo que debíamos en la narración de los sucesos de Tampico; pero como los soldados potosinos contribuyeron en gran parte á este hecho glorioso dirigidos por el intrépido general Terán, era necesario entrar en pormenores, que aunque al parecer son agenos á nuestra reseña, dan, sin embargo, á conocer las proezas de nuestros paisanos, inclinándonos á los de la actual generación á consagrarles un recuerdo de respeto y gratitud.

Ya estaba escrito el anterior capítulo cuando salió á luz el libro titulado "Las grandes Mentiras de Nuestra Historia," del Ingeniero D. Francisco Bulnes.

Personas competentes han calificado ya al Sr. Bulnes como buen escritor y buen orador, pero con los defectos de ser muy apasionado en sus juicios y apreciaciones.

Yo acepto esas calificaciones porque me parecen justas, y creo además que como historiador no me-

rece ninguna atención.

Las principales cualidades que debe tener un historiador son las de ser reposado, imparcial y verídico, cualidades de que absolutamente carece el erudito Sr. Bulnes.

No es reposado poque escribe con vehemencia, haciendo gala de superioridad intelectual sobre todos, y no censurando en términos correctos y persuasivos, sino insultando á personajes y funcionarios dignos de consideración y respeto, que se encuentran ya en la eternidad.

No es imparcial porque no juzga desapasionadamente los sucesos, sino que, en lo general, los desfigura para darse motivo de deprimir á nuestros hombres públicos, á nuestros militares de mayor nombradía y á nuestro pueblo, y luego ensalzar á nuestros invasores, y á todos los enemigos de México.

Para el Sr. Bulnes no ha habido ni hay en la República más hombre de importancia, y sin ningún defecto que el Sr. Gral. Diaz; porque vive y está en el poder. Si le toca morir antes que el Sr. Bulnes entonces, comparándolo con el que lo substituya, ha de escribir contra el Sr. Diaz sendos artículos ó libros presentándolo como el peor de los gobernantes que hemos tenido.

No es verídico porque á sabiendas consigna muchas inexactitudes en sus libros.

La falta de reposo ó moderación para escribir, está suficientemente comprobada sólo con ver el estilo que emplea en el libro citado y en el que escribió contra el Sr. Juárez.

La falta de imparcialidad en los juicios que emite contra nuestros hombres públicos, y á favor de los

extranjeros enemigos de México.

Y para comprobar las inexactitudes tomaremos al acaso algunos párrafos del capítulo en que trata de la invasión de los españoles á Tampico á las órdenes del Gral. Barradas, El Sr. Bulnes empieza su libro combatiendo una inexactitud de un historiador y burlándose de éste,

para luego incurrir él en otras mayores.

Primero dice, que la fuerza española desembarcada era de cuatro mil hombres, y luego para que
aparezca Barradas como un héroe afirma que esa
fuerza sólo se componía de dos mil setecientos hombres y que la mexicana era mucho mayor. Dice
que ningún Estado de la República ayudó al Gobierno general para repeler la invasión española y
que Santa-Anna, sin permiso del Gobierno y faltando á sus deberes militares, abandonó á Veracruz
exponiéndolo á que fuera ocupado por alguna otra
fuerza española que bien podría salir de la Habana
con ese objeto.

Todo eso es enteramente falso. En las primeras páginas de este capítulo puede verse el efectivo de la tropa española, según el informe oficial de Don Feliciano Montenegro Agente Secreto del Gobierno mexicano en los Estados Unidos y el de la mexicana. También se pueden ver cuales fueron los Estados que contribuyeron con tropas y dinero para defender el territorio nacional, y el permiso que el Gobierno le dió á Santa-Anna para que se pusiera á la cabeza del Ejército y la tropa que puso á sus

órdenes para ese fin.

El Estado de San Luis, como siempre, se distinguió por la suma de dinero y la cantidad de gente

con que concurrió á aquella campaña.

Todos los Generales que combatieron con el ejército español en 1829 lo mismo que todo el pueblo mexicano son injuriados atrozmente por D. Fran-

cisco Bulnes y calificados con los epítetos más denigrantes.

El Gral. Garza era un cobarde y estúpido. El Gral. Santa-Anna indisciplinado, mal patriota, loco, venal, sin pudor, sin decencia, sin firmeza, y sin lealtad, perverso, imbécil, mal militar. El Gral. Guerrero sin talento y como hombre de Estado, una muger. Los batallones mexicanos una aglomeración de liebres.

Solamente el Brigadier español Barradas era un gran militar, valiente y talentoso y los soldados españoles subordinados, valientes y pundonorosos.

A ninguno de los jefes mexicanos que insulta el Sr. Bulnes, les diría ni la décima parte de esas injurias si vivieran todavía, y si esas mismas injurias las pudiera personalizar en cualquiera de nuestros soldados no iría muy lejos por la respuesta.

Del pueblo mexicano, en general, dice: que no comprende el patriotismo, porque cuando hay un conflicto no se presenta en masa al Gobierno, sin fanfarronadas ni palabras tabernarias, sino pidiendo armas, vaciando su bolsillo en las arcas públicas, empeñando su crédito particular para el aumento de recursos y marchando al combate, valeroso.

Seguramente que en todas las revoluciones que el Sr. Bulnes ha visto, comprendiendo así el patriotismo, se ha presentado al Gobierno en los términos que extraña que no lo haga el pueblo del que él es uno de sus miembros. Con razón ha adquirido tanta ciencia militar.

No pudiendo ese Señor escritor disimular sus simpatías por los invasores españoles de 1829 y especialmente por su jefe, á quien en la misma Habana le llamaban El Loco, asegura que en todos los encuentros de las tropas españolas y mexicanas, siempre triunfaron los primeros y que Barradas no sufrió ninguna derrota, queriendo hacer una distinción forzada entre vencido y derrotado para no confesar que su héroe el Gral. Barradas perdió vergonzosamente, en la campaña contra México en 1829.

Si los términos de la capitulación de Barradas, que insertamos en este mismo capítulo, y la circunstancia de rendir las armas las fuerzas españolas y abatir sus banderas ante las mexicanas no es una derrota, un vencimiento ó una pérdida completa, como se le quiera calificar, no sabemos cómo se le pueda llamar en buen castellano y en términos técnicos

militares.

El Sr. Bulnes, censurando con acritud todas las disposiciones militares, dictadas en la campaña contra la invasión de Barradas, por el Gobierno de México y por los Generales con mando de tropas, dice que, á lo que parece, ninguno era militar en México en 1829.

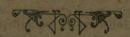
Nótese que en ese año figuraban en primera línea como militares de gran fama, los vencedores de las tropas virreynales en 1820 y 1821, consumando la independencia de México, los Generales Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, Manuel Gómez Pedraza, José Joaquín de Herrera, Anastasio Bustamante, Antonio López de Santa-Anna, Vicente Filisola, Esteban Moctezuma y otros que á su valentía, patriotismo y abnegación, debe el Sr. Bulnes la patria en que vive y á la que tanto de-

nigra suspirando por la dominación extranjera y por la esclavitud de la que nunca debían haber salido los malos mexicanos.

El Sr. Bulnes al hacer esas censuras del Gobierno y de nuestros Generales demuestra poseer tan vastos y profundos conocimientos militares, que el Gobierno del Sr. Gral. Diaz debería extenderle despacho de General de División con la antigüedad del año de 29, para contar en caso ofrecido con un gran táctico y valiente jefe de ejército que ponga muy alto el honor de la República.

El Sr. Bulnes escogió un magnífico título para su libro. "Las grandes mentiras de nuestra Historia." Nada más que las mentiras no son de las obras agenas que cita sino de él.

Al referir en esta historia sucesos posteriores, veremos si se presenta ocasión de ocuparnos de otros capítulos de la obra del citado Sr. Ingeniero.



Fi presidente tracerera, para solembizar el ante escaran el ante escaran el tracerera de septiembre, y haciendo diso de las faciliades estruccionarias de que estaba investible, expedie el estaba mismo mas el decreto siguientes.